

AVISO LEGAL
INC. VILLAGE OF FLORAL PARK

Que este aviso legal se publicó anteriormente el 26 de febrero de 2020 de conformidad con la Ley de la Aldea y ahora se modifica mediante la Orden Ejecutiva No. 202.26 así ordenada por el Gobernador del Estado de Nueva York el 1 de mayo de 2020 debido a COVID 19 que la Elección General de la Aldea se llevará a cabo el martes 15 de septiembre de 2020 y que las urnas se abrirán a las doce del mediodía y se cerrarán a las nueve de la noche; y que el lugar de celebración de las elecciones es el siguiente:

Distrito Electoral # 1 Reliance Firehouse
Distrito Electoral # 2 Recreación / Construcción de piscinas
Distrito Electoral # 3 Recreación / Construcción de piscinas
Distrito Electoral # 4 Atlantic Avenue Fire House

RESUELTO: Que la siguiente es una lista verdadera y correcta de todas las nominaciones de candidatos para los cargos que se llenarán en dicha elección el 15 de septiembre de 2020:

Oficina pública, Floral Park, NY

Nombre del candidato	Término - 2 años	Lugar de residencia
Kevin M. Fitzgerald	Fideicomisario	65 Charles Street, Floral Park, NY
Archie T. Cheng	Fideicomisario	84 Aspen Street, Floral Park, NY

Y SE RESUELVE ADEMÁS: Que se publique una copia de dicha notificación en al menos seis lugares públicos visibles y en el sitio web de la aldea en los lugares de votación nombrados dentro de la Villa al menos un día antes de la Elección de la Villa, tal como se presentó ante el Secretario de la Villa de conformidad con disposiciones de la Ley Electoral, Sec. 15-104, Sub 3 (b) y 4.

POR ORDEN DE LA JUNTA DE ADMINISTRADORES
SUSAN E. WALSH, SECRETARIO DE PUEBLO
INC. VILLAGE OF FLORAL PARK

FECHA: 24 de julio de 2020

